

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 22 días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Dra. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Las solicitudes de promoción efectuadas por los titulares de distintas dependencias de este Superior Tribunal y tendiendo en cuenta que las tareas que realizan resultan de apoyo a este Poder Judicial, resulta procedente hacer lugar a lo solicitado.

La presentación efectuada por el Director de Informática y Comunicaciones, Ing. José María Ledesma, mediante la que solicita la promoción de los agentes, Matías Nicolas Mancilla (Leg. N° 738) y Carlos Octavio Jerónimo Varela (Leg. N° 596), en virtud de su gran dedicación con las tareas diarias y responsabilidad. Asimismo, poseen buen trato con los profesionales y público en general.

El Dr. Alberto Enrique Marotta Prosecretario de la Oficina de Registros y Archivos del Distrito Judicial Sur, solicita la promoción del agente Diego Oscar Isorna (Leg. N° 459), en función al desempeño laboral que demuestra el agente, responsabilidad, dedicación, respeto y cumplimiento de las tareas asignadas.

En este sentido, toda vez que los agentes propuestos además de las condiciones resaltadas por sus titulares, registran una adecuada puntualidad y asistencia, así como también atienden la capacitación permanente dictada por la Escuela Judicial, corresponde hacer lugar a lo requerido.///

/// Las presentes promociones surgen de la potestad constitucional de este Tribunal efectuar la misma en forma directa, conforme lo establecido en el art. 142° de la Constitución Provincial, en el art. 36° inciso e) de la Ley Orgánica de este Poder Judicial y en el art. 1° del Reglamento de Concursos (Ac. 54/09).

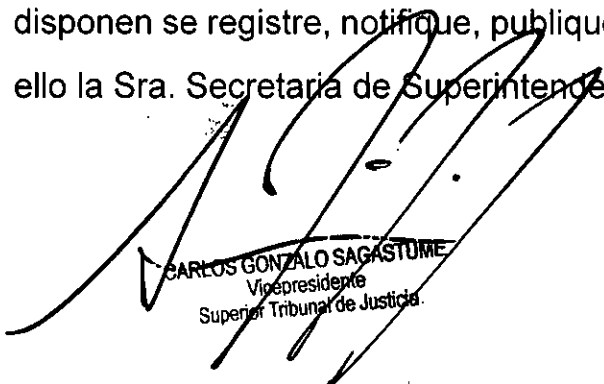
Por ello,

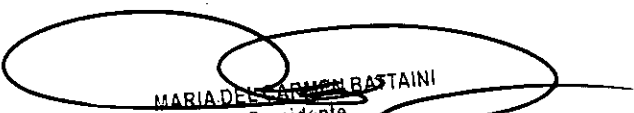
ACUERDAN:

1º) **DISPONER** las siguientes promociones a partir del 1º de noviembre de 2019:

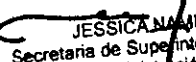
- Matías Nicolas Mancilla (Leg. N° 738) a Auxiliar 1º N05 y Carlos Octavio Jerónimo Varela (Leg. N° 596) a Oficial Cuarto E04 – Dirección de Informática y Comunicaciones del Distrito Judicial Sur.
- Diego Oscar Isorna (Leg. N° 459) a Oficial Cuarto E04 – Oficina de Registros y Archivos del Distrito Judicial Sur.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.

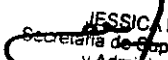

CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia.


MARIA DEL CARMEN BASTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia


Javier Dario Muchnik


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el N° 144/19


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia